GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas

Comunicado No. 68
27 de julio de 2016

Estiman ingresos fiscales para presupuesto 2017

En el marco de la formulación abierta del presupuesto, la Comisión Técnica del Ministerio de Finanzas Púbicas, presentó ante entidades de Gobierno y sectores de la sociedad civil, las estimaciones de ingresos fiscales y proyecciones macroenonómicas para el ejercicio fiscal 2017.

En la presentación de la mesa técnica de Finanzas participan representantes del Banco de Guatemala (Banguat), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y centros de investigación.

En su participación el presidente del Banguat, Sergio Recinos, afirma que el país mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos y, a criterio de diversos analistas, organismos financieros internacionales y empresas calificadoras de riesgo, el desempeño macroeconómico futuro luce favorable.

En cuanto al entorno internacional se espera un crecimiento de los principales socios comerciales del país, en un 2.4%, el volumen de precio mundial presentaría una mejora del 3.9%. En relación al entorno interno se prevé un crecimiento positivo en casi todas las ramas de actividad económica, se proyecta un crecimiento de la inversión extranjera directa de 8.5% para 2016 y de 10.0% para 2017, asimismo, el ritmo inflacionario a junio fue 4.43% y se espera que se ubique en torno a la meta fijada por la autoridad monetaria (4.0%), tanto para 2016 como para 2017.

Las estimaciones de la SAT, en cuanto a la recaudación de ingresos para el 2017, se ubican en los Q 54 mil 794.8 millones, Abel Cruz Intendente de Recaudación indica que La legislación tributaria vigente y facultades otorgadas a la SAT en las reformas no será objeto de inconstitucionalidades ni de reformas, además el escenario macroeconómico muestra perspectivas estables.

Con la proyección macroeconómica 2017, la comisión técnica de Finanzas, seguirá trabajando para definir la integración y redacción final del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el próximo año, luego que el pasado 2 de julio fueron entregados los anteproyectos de cada institución.

“Nosotros nos mantenemos en el techo global de Q79.3 millardos que se comunicó el 14 de junio pasado, no vemos que nos vayamos a mover de ese techo más que en pequeñas cantidades y dependen del financiamiento y la estructura del financiamiento que estamos terminando de consolidar”, enfatizo Julio Héctor Estrada,ministro de Finanzas Públicas.

El proyecto de presupuesto para el 2017, deberá ser entregado al Congreso de la República a más tardar el 2 de septiembre y responderá a priorizar el financiamiento en tres areas, seguridad y justicia; salud integral y seguridad alimentaria; y la generación de empleo e ingresos.